

Madrid 7 de Octubre de 1854.

Muy Sr. nuestro: Sevilla, la tercera capital del reino, acaba de ser teatro de lamentables desordenes cuya consecuencia ha sido el desarme de la M. N. He aqui los hechos: Elegidos los compromisarios que marca la ley para la eleccion de concejales debia tener esta lugar el Domingo 1.º de Octubre. El sabado 30 de Setiembre se presentó a la Diputacion principal una protesta de varios electores contra tres de los compromisarios elegidos, que no podian haberlo sido como deudores a los fondos publicos. La Diputacion provincial mandó excluir a dichos compromisarios. Con esta exclusion quedaban en minoria los llamados demócratas y cuando al ir a hacerse la eleccion supieron lo que la Diputacion habia decidido se lanzaron a la plaza dando vivas y mueras y llamando a los Nacionales a las armas. Algunos se reunieron armados frente al Ayuntamiento pero se retiraron luego ante las suplicas de su comandante pero ya la eleccion no pudo hacerse porque los compromisarios demócratas abandonaron a sus companeros en cuanto empezó el alboroto. Citados de nuevo los compromisarios todos para la mañana del dia 3, faltaron los demócratas, pero con arreglo a la ley los liberales templados que asistieron designaron los nuevos concejales entre lo mas distinguido de la poblacion y por Alcalde al Conde del Aguila uno de los hombres mas partidarios de la Union liberal. Apenas fue conocido este resultado un grupo considerable del pueblo penetró en la secretaria del Ayuntamiento protestando con sus gestos y palabras contra la legalidad de la eleccion. El desorden iba en aumento y empezaba a tener un caracter verdaderamente alarmante, cuando uno de los presentes propuso que se nombrase una comision que fuese en nombre de la Milicia Nacional y del pueblo a avisarse con el Capitan general para que elevase al gobierno una exposicion pidiendo la nulidad de las elecciones verificadas pocos momentos antes. Sus palabras fueron acogidas con grande aplauso, se calmó el tumulto y la comision fue a cumplir su encargo. Recibióla el general Olleson afectuosamente y ofreció ir en persona a tranquilizar al pueblo promitiendole que se le haria justicia. Un cuarto de hora despues el general seguido de su Estado mayor a caballo, se hallaba en medio de la plaza de la Constitucion pero sus palabras conciliadoras fueron acogidas de un modo contradictorio: mientras unos le victoreaban otros prorumpian en mueras al gobernador Civil a quien los demócratas odian por la sola circunstancia de ser cuñado del Sr. Cortina. Mandó entonces el general desocupar la plaza y unos arrojaron piedras a la tropa mientras otros salieron gritando, a las armas. Parte de la oficialidad de la Milicia Nacional que se habia reunido en el cafe de San Fernando, puesto cercano a la plaza, para acordar la actitud que habia de tomar en tan aflictiva situacion, recibió la orden que le fue intimada por un teniente a la cabeza de una cuarta de desocupar el local; la oficialidad se negó a ello y se retiró a su cuartel del Angel donde constituyendose en sesion permanente redactó una exposicion dirigida al Ayuntamiento pidiendo que se obligara al gobernador de la provincia hacer dimision de su cargo. Al mismo tiempo se reunieron como unos trescientos hombres en el Cuartel del Angel y otros pelotones recorrieron varias calles sacando de sus casas a aquellos de sus companeros timidos o mal avenidos con el movimiento. El Capitan General Sr. Alleson puesto de acuerdo con el gobernador Civil Sr. D. Ignacio Varquez tomó entretanto eficaces y decisivas medidas. Colocó fuerzas de Caballeria e Infanteria en la Plaza de San Francisco, en la Campana, centro el mas concurrido de la poblacion y en otros principales y estrategicos; designó una gran fuerza de Infanteria al convento del Angel para evitar la salida de los milicianos alli reunidos y dio orden para desarmar a los Nacionales que se dirigiesen a engrosar la revolucion. Un grupo de 150 Nacionales de los que andaban recorriendo las calles quiso forzar el punto de la Campana que guardaba una compania de artilleria pero fue rechazado y disuelto al parecer sin grandes desgracias. Desde aquel momento la agitacion fue cediendo y decretado el desarme de la M. N. para reorganizarla debidamente, esta operacion se iba haciendo el 4 tranquilamente si bien continuaban todas las precauciones militares,

cerradas las puertas, recorriendo numerosas patrullas las calles é impidiendo que se formaran grupos en las mismas. Un periódico anuncia hoy que próximamente la Paceta traerá una real disposición declarando disuelta la Milicia de Sevilla y mandando reorganizarla del modo conveniente.

Ymportantes y trascendentales son las reales disposiciones que aparecen en la Paceta de hoy sobre la Isla de Cuba, de las cuales la mayor parte llevan la atrasada fecha del 17 de Agosto. La tardanza con que suelen publicarse las resoluciones que se toman respecto de las posesiones Ultramarina se funda en la práctica de no dar á luz ninguna de ellas hasta que se ve que no hay obstáculo para que sean obedecidas. Por los decretos de 17 de Agosto los Gobernadores Capitanes generales de Ultramar continuarán desempeñando el cargo de superintendentes delegados de la Real Hacienda en la misma forma que lo hacían los antiguos Virreyes: Se establece en la Isla de Cuba una sola Intendencia general de Hacienda y Ejército: Se nombra para este cargo á D. Ramon Pararon y Larrea, jubilando al mismo tiempo á D. Perfecto Valdes Argüelles: Se reducen á la clase de cuerpos consultivos la junta de fomento, la de sanidad, la de beneficencia y la inspección de estudios y demas corporaciones especiales que forman parte de la administración pública en la Isla de Cuba, quedando el gobernador Capitan general en la obligación de pedirle su parecer siempre que hubiere de dictar cualquiera resolución de interés público: Se organiza de una manera mas importante la secretaría del gobierno Civil de la Isla de Cuba: Se ordena que el gobernador militar de la Habana sea tambien gobernador político de la misma Ciudad y que como presidente del Ayuntamiento sea el encargado de ejecutar los acuerdos de este y de desempeñar todas las funciones de la administración municipal activa; y se autoriza al Capitan general de la Isla de Cuba para que proceda á organizar las dos secretarías políticas de los departamentos Oriental y Occidental de la Isla del modo que estuviere mas conveniente. Ademas de las disposiciones de que acabamos de hacer mérito S. M. ha ordenado con fecha 27 de Setiembre que para sustituir á la seccion de Ultramar del suprimido Consejo Real se cree una junta consultiva compuesta de un vicepresidente que lo será el general Alcalá, y nueve vocales, los Sres. D. Francisco Romero, Gossens, Marques de Domeruelos; Garcia Pallardo, Pasmén y Mendieta, Echevarria, Marques de O'Faban, La Rúa, Valle y Ruñer.

Las nuevas disposiciones que anunciamos á D. ayer sobre los bienes de Maria Cristina no se han hecho esperar. Por real orden de 5 de Octubre se ha nombrado administrador general de dichos bienes al antiguo diplomático D. Pedro Pascual Oliver, á quien se ha encargado con acuerdo del Consejo de ministros que en el ejercicio de la expresada administración use de las facultades que las leyes del Reino conceden á los administradores de bienes de esta clase, que deben ser cuidados en la forma que las mismas leyes establecen; que en uso de las mismas facultades disponga que las fincas pertenecientes á la expresada Señora se den en arrendamiento ó lleven en administración, segun lo considere mas útil y conveniente; que en la venta de frutos, ganados y efectos procure se obtengan cuantas ventajas sean posibles, haciendo aquellas en los tiempos y del modo que crea mas oportunos; que los productos en metálico que por todos conceptos rindan los expresados bienes los deposite en el Banco Español de S. Fernando; que todos los meses presente al ministerio de la Gobernación un estado expresivo del producto de los mismos bienes, y por ultimo que cada seis meses presente cuenta de su administración.

En el correo que sale esta tarde á las 6 partirá para Barcelona el Sr. D. Pascual Madoz á quien ya se sabe de un modo seguro que le trajo á Madrid la cuestión industrial ligada en aquella Capital altamente con la política. El Ayuntamiento de Barcelona se veia falta de recursos para dar ocupación á los brazos que cada vez en mayor número se encontraban sin trabajo. El tesoro público no podia ayudar al Ayuntamiento. Por otra parte los dueños de fabricas no ocultaban su disposición á cerrar estas en cuanto que un armamento poco meditado de la Milicia pudiera comprometer el orden público. Semeyante conflicto algunas capitalistas ofrecieron fondos con la garantía de los terrenos que dejaban vacantes el derribo de las murallas, y el Sr. Madoz se ofreció á venir á Madrid y á obtener en la parte

que era necesario el permiso del gobierno. Lo demás ya lo dijimos ayer a nuestros lectores. El Sr. Madoz lleva facultades omnimodas del gobierno para resolver estas cuestiones; y la gaceta de hoy demuestra que va a cumplirse la palabra que exigió al ministerio de que para el 18 estuviera el nuevo gobernador Civil en Barcelona, pues en la Gaceta de hoy se nombra ya Gobernador de Valencia a D. Juan Gomez - Para Lerida ha sido nombrado gobernador D. Andres Gomez, y para premiar a su antecesor, el Sr. Tover, victima del Colera ha mandado S. M. con fecha de ayer que en la sala de sesiones de la Diputación provincial de aquella Capital se coloque una lapida que recuerde la memoria del Sr. Tover y que a su viuda se la reconozca la viudedad de Jefe Politico de segunda clase mientras las Cortes le conceden una pensión de 20.000 P.

El Gobernador Civil de Madrid ha publicado hoy una alocucion dando las gracias al pueblo y a la Milicia por el orden admirable que ha reinado aqui durante las elecciones. Con efecto si de algo puede haber queja es de la calma y retraimiento de la mayor parte de los electores pues de 9.000 proximos que son los de Madrid 4.000 solos han tomado parte. No han pasado sin embargo los dias de eleccion con tranquilidad para todos. En la madrugada de ayer recibí el gobierno avisos de que aprovechandose los descuidos de la circunstancia de entrar ayer de guardia el 3er. Batallon ligero de la Milicia Nacional procurarian evitar que se concluyeran las elecciones en las que los demócratas van tan mal parados. Inmediatamente se mandó poner la guarnicion sobre las armas y asi permaneció en sus cuarteles hasta las 2 de la tarde de ayer en que se mandó a paseo a los soldados dejando solo prevenidos fuertes retenes. Por declaracion de los oficiales de ligeros que entraron ayer de guardia se sabe que en todas reinó el mas admirable orden si bien es cierto que en dos o tres puntos se presentaron algunos individuos queriendo hacer creer a los nacionales que la Reina se habia fugado del Pardo y otras especies capaces de producir alarma y descontento. A caso estas mismas personas interesadas en promover el desorden produjeron ayer tarde algunas corridas en la calle de Alcalá cuyas causas se ignoran segun dice la Union Liberal de hoy. De ellos mismos procederia los insultos y vejaciones que al mismo tiempo se emplearon en la Calle de Toledo contra un guardia Civil de Caballeria. Pero estos casos aislados no traspasaron al resto de la poblacion; y como las precauciones que tomó el gobierno no fueron ostensibles transcurrió el dia de ayer con toda calma. Esta noche pasada han seguido las precauciones militares conservandose los retenes en los cuarteles. Hasta se dice hoy que para evitar toda ocasion a los descontentos de turbar el orden no pasará ya S. M. a la Milicia Nacional la revista que estaba anunciada para el dia de su cumpleaños.

La Gaceta en su parte no oficial inserta varias noticias electorales pero como todavia no son definitivas ni completas las omitimos decididos como estamos a no dar sobre este punto sino lo que tenga el caracter de indudable. Aun nosotros nos ahorramos trabajo, y el embrollar a nuestros lectores.

Todavia los periodicos franceses no traen el parte oficial de la toma de Sebastopol pero ya va siendo permitido el dudarlo. Por despachos telegraficos se sabe que el 22 de setiembre se dió una segunda batalla que ganada por los aliados costó a los rusos 18.000 muertos - 20.000 prisioneros y la rendicion inmediata de Sebastopol. Una cosa que dá casi la seguridad de este suceso es que el Embajador de Austria en Francia ha sido encargado por el conde de Buol de dirigir al ministro de negocios extranjeros frances las mas sinceras manifestaciones del gabinete de Viena por los brillantes triunfos de las tropas aliadas en la Crimea. De esta felicitacion dá fé el Monitor del dia 3.

Por el Vapor africa que acaba de llegar a Liverpool se han recibido noticias de la Isla de Cuba que alcanzan al 11 de setiembre: a esta fecha el general Concha no habia llegado a la Isla donde era grande la excitacion con las noticias recibidas de España y con las excitaciones revolucionarias dirigidas al pueblo y al Ejercito. Los soldados del Regimiento de Cordoba destinado por el anterior ministerio a la Isla de Cuba habian sido distribuidos por el general Peruela en diferentes puntos de la Isla y los periodicos anglo-americanos se factan de que habia un tomas de insubordinacion en casi todas las guarniciones; noticia que atendida su origen debe leerse con precaucion.

suma. El Intendente general de Hacienda ha expedido una circular para probar que la Reina Cristina no ha recibido de las Cajas de la Habana las fuertes sumas que dicen sus enemigos de Madrid, pues en 10 años se lo se la habian entregado 21.665.000 P. — El estado sanitario de la Habana era bastante satisfactorio pues hacia dias no se presentaba ningun caso de fiebre amarilla.

La numerosa correspondencia que hoy recibimos de los principales puntos de España ofrece caracteres. A Malaga ha vuelto el vapor Leon sin los 2000 fusiles que fue a buscar a Sevilla y cuya reclamacion costó hace dias que se turbase el orden publico en aquella Ciudad. El Capitan general de Sevilla no los habia enviado porque a su vez no habian llegado de Cádiz a donde se habian pedido. El gobernador Civil de Malaga dió cuenta del oficio del Capitan general al ayuntamiento en sesion extraordinaria y acordó que entre tanto venian los fusiles se entregasen a la Milicia Nacional 300 que se podrian recoger de los cuerpos de Saboya y Albuera. — A la fecha de las ultimas noticias en Sevilla seguia el desarme de la Milicia Nacional sin oposicion. — En Bilbao el primer dia de eleccion solo hubo 9 votantes y en muchos puntos no se han constituido las mesas por falta de estos.

Una carta de Sevilla escrita el 4 a ultima hora nos informa de que el Capitan general se habia limitado a desarmar a los Nacionales que se habian lanzado a la Calle armados; pero segun noticias que tenemos por fidedignas el gobierno ha resuelto en consejo de ministros que sea desarmada toda la milicia de Sevilla y reorganizada de una manera que ofrezca mutuas garantias al orden y la libertad. Se dice que anoche salio para Sevilla un porta con la orden del gobierno.

Hasta las 2 1/2 de la tarde de hoy el gobierno no ha recibido noticia oficial de la toma de Debato por el. El despacho que todos los periodicos de hoy dicen haber recibido ayer por la embajada francesa, no vino a esta y se al representante de la Casa Roschild en Madrid y no era mas que el traslado del despacho que ha traído hoy el Diario de los Debates con los detalles de la batalla ganada el 22 por los aliados y que ha sido tan sangrienta que, diveremos de 10.000 Turcos que entraron en accion 2800 quedaron en el campo.

Los fondos ingleses, a pesar de estas favorables noticias quedaron el dia 3 en la Bolsa de Londres a 95 3/8 3/4 que era el mismo precio del dia anterior. Las cartas de Londres atribuyen el poco movimiento de los consolidados a la posicion sobre cargada de la plaza y a la realizacion de beneficios. Los fondos Españoles subieron el dia en la bolsa de Londres 1/4 el exterior y 3/8 la dif., quedando el primero a 38 1/4 y la diferencia a 18 3/8 7/8.

Hoy, por el estado de la atmosfera no se ha recibido en Madrid el acostumbrado parte telegrafico con la cotizacion de la Bolsa de Paris que hoy correspondia al 5. Aries que, nuestros especuladores han fundado sus operaciones en el mayor o menor credito que cada uno de ellos da a la buena suerte de las armas aliadas. Por la mañana han llegado a hacerse algunas operaciones sobre la dif. a 18 3/8 3/8, pero la consolidada no ha sufrido alteracion entre 34 d. 34-10 p.

En la Bolsa de hoy solo se ha publicado una operacion sobre Carreteras de Agosto a 61-50. La consolidada ha permanecido estacionaria y la dif. se ha hecho a 18-30-35. Todos los especuladores aguardan y en honor de la verdad hay tenedores que no dan menos de 34 1/4 y 18 1/2, precios que se viajan facil obtener sino hubiera personas timidas o mal intencionadas que anuncian motivos a cada paso. — Las acciones del Banco de San Fernando se han ido reponiendo y ayer encontraban plata a 97.

Sin mas por hoy quedamos de V. affmo D. B. D. M.

H. Zuboaga

P. S. — Mañana domingo segun tenemos prevenido a nuestros corresponsales no escribiremos a no ser que tubieramos que comunicarles algun suceso de inmensa importancia.